



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACION

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR **KARIME ESTELA VALDIRIS MEJÍA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA, EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CON EL RAD. NO. 11001020300020240024400 STC920-2024**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, **INCLUIDOS EL COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL, DEFENSORÍA DE FAMILIA DE VAUPÉS Y DE BARRANQUILLA, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., IPS INTERGALGIA, MINISTERIO DE TRABAJO, ADRES, EPS SURA Y PAOLA ESTHER ALVARINO AMADOR** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE RADICADO 08001311000220230029800 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

